

PRIMERAS JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AFROLATINOAMERICANOS.
GRUPO DE ESTUDIOS AFROLATINOAMERICANOS (GEALA)
INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI"
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES



Raza y etnicidad en Chile colonial. Castas africanas en Valparaíso, 1770-1820.

Palabras claves: Raza y etnicidad, Valparaíso siglo XVIII, africanos y afroestizados en Chile tardo colonial.

María Teresa Contreras Segura.
Estudiante de Magíster en Historia, Escuela de Postgrado
Facultad de Filosofía y Humanidades.
Universidad de Chile.
Correo electrónico: tereaguiladerokha@gmail.com

La ponencia consta de dos partes. Primero una breve revisión que, a partir de los Estudios Culturales, señala las condiciones de producción académica que han generado una ‘nueva mirada’ sobre los conceptos de *raza* y *etnicidad* en la articulación de identidades y diferencias entre grupos de afrodescendientes en Latinoamérica. Luego se mostrará el caso particular del Valparaíso tardo colonial, donde se aplican algunas ideas tomadas del marco teórico antes descrito para reconocer ciertas ‘estructuras de diferenciación’ que, junto a la investigación histórica, reconstruyen la especificidad del tejido social de una población étnicamente heterogénea y con presencia de africanos y afroestizados.

En primer lugar, siguiendo las reflexiones del académico Stuart Hall, quien dirigió área de Estudios Culturales de la escuela de Birmingham, hemos problematizado las nociones de *raza* y *etnicidad* en escritos cuyo contexto de producción refleja, en general, la experiencia de las ‘comunidades negras’ en Europa durante la diáspora de posguerra y, en particular, la situación de Hall como un “intelectual negro descolonizado” en Inglaterra. Su definición de las categorías de *raza* y *etnicidad*, en función de la articulación de la identidad y la diferencia, presenta múltiples perspectivas para las investigaciones históricas que recuperan el pasado y memoria de las comunidades afrolatinoamericanas. Ya que, actualmente el debate disciplinario gravita sobre los límites prácticos de la construcción social, cultural, política e ideológica de las diversas subjetividades entre los grupos étnicos que componen las sociedades de Latinoamérica, lo que incluye la elaboración teórica de las condiciones de identidad y diferencia en relación con otras esferas de ‘lo social’ como las de clase, género, nacionalidad y ciudadanía.

Estas problemáticas redefinen el alcance analítico de la teoría social, enfatizando en la interacción cultural de subjetividades y prácticas, la construcción social de identidades individuales y colectivas, estableciendo, además, los límites de las diferencias internas y externas que caracterizan los estudios sobre las culturas afroamericanas en sus diversos contextos. Así Hall reflexiona sobre el/los esencialismo(s) con que se aplican frecuentemente las categorías de análisis social como clase, raza y etnicidad, aunque se aleja de las posiciones postmodernistas o anti-esencialistas que actúan como simples espejos, reflejos invertidos, de lo que se discute sin más aporte al debate disciplinario. Así, la teorización de Hall sobre las categorías de *raza* y *etnicidad* plantea la necesidad de distinguir entre pluralidad y diferenciación cultural,¹ usando conceptos ‘clave’ de la obra de Gramsci como ‘articulación’ y ‘hegemonía’. Estas ideas predominan en su trabajo posterior,² ya que la propuesta teórica de Hall habla de la situación relacional de la noción de *raza*, como una construcción social impuesta desde ‘lo biológico’, y la *etnicidad* como una variante socio-cultural, formulada por Hall como un espacio o ‘lugar’ desde donde ‘se habla’ y ‘se es hablado’, una ‘historia específica’ que se descubre, negocia y disputa, tanto en la dimensión global como local.³ Hall reconoce así una doble dimensión ‘socio-cultural’ en la diada *raza/etnicidad*, pues discute el concepto ‘esencial’ de *etnicidad* y el tipo de reconstrucción histórica y representación del pasado que se pretende reivindicar con éste.

La noción de *etnicidad* de Hall es una crítica al reduccionismo y esencialismo garantizados por una concepción unívoca del término ‘etnicidad’, lo que implica ‘historizar’ y ‘contextualizar’ el surgimiento de una determinada etnicidad que ‘produce’ al sujeto étnico.⁴ Este enfoque plantea que la ‘identidad étnica’ se construye en relación con la diferencia – étnica o no – e involucra la mutua configuración, conjunción y coproducción de las políticas de identidad y diferencia, donde similitudes, antagonismos y especificidades con otras formas de construcción del Otro deben teorizarse. Hall abordó el problema de la *raza* en función de la noción de *clase*, en un ensayo de 1978 titulado: “Pluralismo, raza y clase en la sociedad Caribe,”⁵ donde propone una tipología del papel que desempeñaba la ‘raza’ y su símbolo el ‘color de la piel’ en la estructuración de relaciones sociales entre grupos raciales. Observó el matrimonio en las sociedades caribeñas entre sectores de diferente origen étnico – blancos, negros y mulatos – señalando que el modelo de sociedad ‘plural’, comúnmente utilizado, diluía la distinción social entre la segmentación horizontal-

paralela y la vertical-jerárquica. Ya que Hall tempranamente se cuestionó el carácter de la diferencia como base de toda complejidad y unidad específicas de una formación social, ya que al evidenciar estas problemáticas y explicar las divergencias culturales del patrón matrimonial, debió trabajar con factores históricos que revelaban el tipo de sociedad que se derivaba del sistema esclavista.⁶

Hall demostró que la interacción entre '*raza-color de piel-etnicidad*', jugó un rol 'pivote' en la construcción, mantenimiento y modificación del orden social caribeño, donde la articulación de '*raza-clase social*' hizo que, según él, "en relación con la sociedad blanca, los esclavos como grupo, parecen más una casta que una clase".⁷ Así, en sociedades herederas del sistema esclavista, las diferencias de categoría y posición social establecieron jerarquías en las relaciones sociales y culturales, aún cuando la abolición de la esclavitud hizo que los procesos de mestizaje y criollización 'sacudieran' la composición étnica de las categorías de clase, gracias al surgimiento de un 'grupo intermedio' de mulatos y libertos que mostró cierta movilidad social a través de las fronteras de la raza y el color de piel. Esta situación en particular define, según Hall, a las sociedades actuales del Caribe como 'sociedades de descolonización', donde '*raza-color de piel*' y '*etnicidad-categoría social*' forman una singular 'matriz de estratificación' y la díada *raza/etnicidad* es un mecanismo de movilidad social 'informal' cuyos 'aspectos visibles' de carácter fenotípico y factores 'no-étnicos', como el grado de instrucción y nivel de ingresos, se definen socialmente.

En suma, el aporte de Hall al estudio de la díada *raza/etnicidad* en su dimensión histórica, propone un método de análisis a partir de una relectura de la obra de Gramsci, un 'cambio de escala' o 'giro discursivo' que prioriza la especificidad histórica y particulariza el estudio de las formaciones sociales constituidas a raíz de la distinción racial.⁸ Formula así un 'nuevo paradigma' de la etnicidad, una apertura conceptual 'no-esencialista' con el pasado y construida históricamente. Razón por la que hemos tratado de recuperar algunas dinámicas de articulación de la identidad y diferenciación racial (o étnica) en Valparaíso tardo colonial, aunque sabemos que su formación social no se define históricamente por haber sido racialmente estructurada, ni por ser heredera directa del régimen esclavista. No obstante, en los Libros de Bautismos y Matrimonio de la Iglesia Matriz del Salvador registrados en Valparaíso entre 1769 y 1824, se comprobó la presencia de sujetos de origen africano, algunos esclavos pero en su mayoría libres y afromestizos.⁹

La Matriz de Valparaíso era la única parroquia católica del período y reunía a todos los feligreses del puerto y sus alrededores. Allí, entre 1780 y 1818, se encontraron 555 partidas bautismales de africanos y afroestizados, además de 182 matrimonios efectuados entre 1770 y 1820, donde uno o ambos contrayentes eran de origen africano. El registro entregó los principales apelativos con que se nombraba y caracterizaba a los sujetos de origen africano, por lo que a partir del campo mismo de investigación emanaron las categorías de diferenciación del grupo, las que he designado como ‘castas africanas’ para sistematizar su análisis histórico. Así, la información demográfica obtenida de las partidas bautismales fue comparada con estadísticas disponibles para la época y región, pues también constaba en otros registros poblacionales de Valparaíso la presencia de africanos, esclavos y libres, junto a la población común. Se recurrió entonces al Padrón de 1778-88 y al Censo de 1813, donde se analizaron los criterios en que basaron las categorías de diferenciación social usadas por estos instrumentos, tanto estatales como eclesiásticos, para ordenar y estratificar a la sociedad porteña.

Tradicionalmente los Libros de Bautismo se dividían en Libro de Españoles y Libro de Castas, por lo que las fuentes demuestran que incluso a fines del siglo XVIII aún se recurría a este criterio eclesiástico de segregación social. Una opción parroquial, tanto pastoral como de control, de llevar un registro detallado de la composición racial o étnica de quienes componían el grupo de feligreses que rodeaba a la parroquia. Luego, reconocer separadamente a la población comprueba la existencia de un mecanismo ‘formal’ de individualización que segregaba socialmente a los individuos dentro del grupo, posicionándolos jerárquicamente en la comunidad parroquial, si bien sólo entre los años 1796 y 1820 los Libros de Bautismo en Valparaíso mostraron tal separación. Por tanto, una premisa posible sería que la llegada de africanos al puerto, producto del aumento en la trata negrera y del tráfico naviero con el Perú, habría motivado en aquella época al párroco, Don Francisco Xavier de Palomera y Delgado, a diferenciar los registros parroquiales. Ya que las categorías y, por ende, el estatus social de sus parroquianos se estaba haciendo ambiguo.

Sin embargo, la gran mayoría de los bautizados entre 1780 y 1819, un 68,2%, fueron registrados en calidad de *españoles*. El resto, alrededor de un tercio de población, tenía la distinción general de *castas*, un criterio que los dejaba en un nivel social inferior. Así, de este grupo, el 20,7% de los bautizados fueron catalogados como *mestizos*, un 6,4%

con una *casta africana* y sólo 3,5% eran reconocidos como *indios*. Aunque el afán de clasificación era exhaustivo, pues sólo un 1,2% fue registrado sin denominación de casta. Además, cabe señalar que si bien la mayoría realizaba el sacramento bautismal entre las primeras horas de nacido y el primer mes de vida, sobre todo entre los indígenas esta acción simplemente no se realizaba jamás. Porque éstos, o no compartían el credo religioso que implicaba la urgencia de bautizar al recién nacido, o vivían alejados de la parroquia en el sector rural. Luego, un primer ‘factor cultural’ que hace que en el registro parroquial aparezca una ‘ausencia de indios’ – lo que obviamente no se corresponde con la realidad social de la época – pero que deja constancia de la presencia de los africanos. Pues el ‘peso social’ de la institución esclavista y su calidad de ‘mestizos’ los hizo ‘aparecer’ como una ‘heterogeneidad’ étnica y social en el registro parroquial.

De ahí la necesidad de contrastar la información recuperada del registro eclesiástico con los datos censales, ya que en el Padrón de 1778-88¹⁰ otro criterio de diferencia empadronaba a los habitantes del puerto según su lugar de residencia, apareciendo nuevas nomenclaturas que denominaban a los diversos grupos étnicos. Así, se separó a la población hispana por rango social en “*caballeros*” y “*españoles*”, diferenciación que se debía al uso del apelativo “*Don*” o “*Doña*”, que antecedió al nombre de los vecinos ilustres. Además se distinguía a los africanos por su condición jurídica. Es decir, a los libres como “*mulatos y demás castas*”, diferenciándolos de quienes mantenían la condición servil, quienes fueron anotados sólo como “*esclavos*”, revelando su número total pero sin nombres propios.¹¹ Por su parte, las categorías de *indios* y *mestizos* se mantuvieron fijas y, al reducir la información censal a los cuatro grupos generales analizados en las partidas bautismales, del total de personas empadronadas observamos un 39,5% fueron rotulados como *mestizos*, un 33,2% como *españoles*, un 15,8% con alguna de las castas africanas reconocidas en los libros parroquiales y un 11,5% como *indios*.

En el Censo de 1813¹² se dividió a la población según el criterio de “*origen y castas*”, agregando el componente geográfico a la diferencia usada para dividir las categorías sociales. Observamos una distinción del grupo de ‘hispanos europeos’ en “*españoles-americanos, españoles-europeos, españoles-asiáticos, canarios y africanos, y europeos-extranjeros*”, conservando fijas también las designaciones de indios y mestizos, pero separando a las castas africanas sólo en negros y mulatos. Se reflejaba así, cierto grado

de transición entre un criterio basado en la diferenciación racial o étnica de las castas, propia del régimen colonial, con un sistema de orden republicano que hacía desaparecer las denominaciones de casta para absorber todo este repertorio en el nuevo concepto de nacionalidad, el que unido a una geografía específica se define por la nación y su territorio. De este modo, las personas censadas en 1813 se catalogaron en un 73,2% como *españoles*, un 10,4% como *mestizos*, un 10,3% como *indios* y un 6,3% con alguna de las castas africanas pesquisadas en el registro parroquial. Es interesante hacer notar que las cifras coinciden casi exactamente con la información obtenida de las partidas bautismales, aunque el número total de censados era menor que los bautizados y se redujo bastante el número de *mestizos*, aumentando los *indios*.

Sin embargo, aún persiste el problema teórico-metodológico de la multiplicidad de las nomenclaturas y criterios de clasificación y diferenciación de estas ‘castas africanas’ en la complejidad de la ‘heterogeneidad étnica’ detectada en los documentos históricos. Ya que se definía a la población de origen africano en condiciones particulares que rodeaban la configuración social de las categorías eclesiásticas – raciales o étnicas – que se adquirían en el proceso de formar parte de la comunidad parroquial. Esto conlleva la necesidad de distinguir cuáles fueron las más representativas de la variedad de apelativos de castas con los que se inscribió a la población africana en los libros de Bautismo de Valparaíso. Así, a pesar de lo rebuscado y ambiguo que pudo llegar a ser este sistema de ‘definiciones indeterminadas’ que eran las castas, pues no hay certeza de los criterios con que se establecían tales denominaciones, el registro eclesiástico es una herramienta que sirve para trabajar con las calificaciones sociales que recibían las ‘castas africanas’ y entonces dar cuenta de su variedad. En definitiva, del análisis cualitativo de los datos fue posible identificar seis categorías que tienen relación con un componente racial o étnico, por ende cultural, en las castas africanas, en apelativos como: “*negro(a)*, *mulato(a)*, *pardo(a)*, *moreno(a)*, *cuarterón (na)*, *requinterón (na)*.” Además de una séptima que apunta a un factor institucional, el estatus jurídico del sujeto, en la designación de “*esclavo(a)*”, ya que la presencia de este rótulo suponía el ascendente africano. Por esto podemos afirmar que la incorporación del ‘elemento africano’ al apelativo de casta era siempre ‘filtrada’ o mediada por un sacerdote, un empadronador o un agente estatal.

Pero además, paralelamente en estas prácticas sociales y culturales se observa el proceso de disolución del antiguo sistema de castas y la formación de la sociedad republicana. Pues, tempranamente con la consolidación institucional de la República de Chile, se abolía la esclavitud en 1823, siendo una de las primeras tareas propuestas por los ‘patriotas’ la promulgación de la ‘libertad de vientre’ en 1811. Aunque esto no significó que los antiguos esclavos dejaran inmediata y totalmente sus labores de servidumbre, ni que los libertos tuvieran mayor autonomía. Si bien es cierto que la disolución de la esclavitud surgió de forma transversal en las fuentes eclesiásticas, ya que el hecho de la ‘libertad de vientre’ apareció reflejado en algunas partidas bautismales con notas como: “*libre por la Junta*” o “*queda libre por el Congreso Nacional*”.¹³ Esto determinó como fecha límite para la investigación el año 1820, porque después de ese año progresivamente en los registros parroquiales desaparecía ‘el elemento africano’ del apelativo de casta. Así, en los Libros de Bautismo desde el 1º de Enero de 1819 se comenzó a registrar a todos(as) con el apelativo de “*chileno(a)*”,¹⁴ diluyendo la diferenciación por casta.

Con todo, el estudio de la composición social del Valparaíso tardo colonial registró un alto número de ‘castas mezcladas’, *pardos*, en calidad de *libres*, demostrando patrones de mestizaje propios de las sociedades urbanas coloniales.¹⁵ Así, en las partidas matrimoniales había una alta tendencia a la unión exogámica, siendo la mayoría de carácter interétnico. Situación que se explica no sólo porque se elegía una pareja en otro grupo étnico, como los *españoles*, *mestizos* o *indios*, sino por la gran movilidad espacial de los potenciales compañeros de origen africano, la migración forzada de los esclavos y la llegada de afromestizos libres por razones laborales. Se evidenció también la participación de sujetos de estas ‘castas africanas’ en la comunidad parroquial, pues aparecían ligados a otros sectores sociales en el ‘parentesco espiritual’ del compadrazgo. Así, uno de cada diez bautizados tenía un padrino o madrina de elite, un esclavo apadrinado por sus amos o, quienes gozaban de libertad, lo eran por algún vecino ilustre reconocido como “Don” o “Doña”. Sin embargo, el 90% de los padrinos eran personas comunes, pues la mayoría de estos lazos ‘espirituales’ se compartían con personas del mismo rango social, otros que como ellos formaban parte de la plebe porteña tardo colonial. Efectivamente, con estas ceremonias eclesiásticas se legitimaban las uniones de pareja en el matrimonio y el nacimiento de los hijos en el bautismo, pues el rito acreditaba el hecho ante los demás.

No obstante, el bautismo y el matrimonio implicaban situaciones muy distintas. La consagración de las nupcias era una opción voluntaria, tal vez motivada por la necesidad de avalarse ante la comunidad, ya que el concubinato, aunque generalizado, no era aceptado socialmente. El bautismo, en cambio, usualmente se realizaba al momento de nacer e involucraba la iniciativa de terceros sobre el discernimiento del bautizado. Se agregaba al registro eclesiástico la casta, el estado de esclavitud o libertad, la edad con que se recibía el sacramento y el lugar de procedencia geográfica. En la partida bautismal también aparecía información acerca de los padres, la legitimidad o ilegitimidad, o si eran huérfanos. Como hemos dicho, se establecía entonces una ‘casta africana’ que dependía del entorno social y de la apariencia física del sujeto.¹⁶ Sin embargo, el más importante de todos estos caracteres sociales recibidos en el bautismo era la hispanización, la adquisición de un nombre cristiano y tal vez un apellido, el que para los esclavos solía corresponder al del amo, actual o anterior, y no siempre se heredaba a los hijos.¹⁷ La ausencia de apellido sólo dependía de si eran huérfanos o sin linaje. Si eran “*expósitos*” o bozales recién llegados de África carecían de apellido, sólo se colocaba a continuación del nombre de pila una letra “N”. Pero la casta fue transversal a cada situación particular, acompañaba al nombre y delimitaba al sujeto con un nuevo elemento.

El bautismo definió entonces patrones de denominación que funcionaron como mecanismos de control social, donde los sacerdotes católicos establecieron un ‘catálogo pictográfico’ que determinaba el ‘lugar social’ de cada miembro de la comunidad. Se los bautizaba como a sus iguales pero con una categoría inferior, generando una sociedad basada en el color. Mientras más cercano a las características europeas dominantes, era de mejor linaje. Si el color de piel era más oscuro y la apariencia física hacía evidente el fenotipo africano, la casta estaba más cerca de la herencia africana y por ende de la oscuridad y la herejía. Expresiones como: “*según el aspecto nativo del congo/guinea*” o “*hijo de padres infieles/herejes*”, establecían en los libros parroquiales el origen de alguien que no tenía una estirpe clara, un expósito abandonado o un esclavo recién llegado al puerto que no dominaba el idioma como para contestar unas sencillas preguntas de la fórmula bautismal. Sin embargo, como dijimos, en este caso en particular el ‘filtro’ o mediación del sacerdote es la única pista, el único rastro de los africanos en el Valparaíso tardío colonial, una taxonomía que los diferenciaba y mantenía las distancias sociales.

Ciertamente, aunque es casi imposible rastrear el laberinto de apelativos y categorías con que los sacerdotes diferenciaban a los africanos y sus descendientes mientras los designaban en las partidas bautismales o matrimoniales, creemos que el ‘lugar social’ establecido para ellos allí, era tan influyente como la reputación y el honor. Pues, en más de un aspecto, se limitaba su calidad de vida e identidad como sujetos. Luego, el registro eclesiástico funcionaba como un documento inapelable, donde ‘presencias’ o ‘ausencias’ eran determinantes. Si se lograba ascender socialmente tal vez habría que sortear el obstáculo de una ‘partida sospechosa’ o ‘manchada’, pues el estatus social no sólo estaba ‘teñido por el color de piel’, más clara u oscura, sino que esta cualidad fenotípica se ‘decoloraba’ en el mestizaje y los vínculos o redes establecidas en el espacio social de la parroquia. Los padres pudieron ‘negociar’ con el sacerdote, si se daba la ocasión, la calidad o casta del hijo bautizado, ya que no sólo quienes sufrían la esclavización sino también sus descendientes libres llevaron la carga del pasado cautivo. A veces la ‘marca’ de la esclavitud era aún más difícil de borrar que ‘lo negro’ de la piel. Porque, si bien se admitía la manumisión, paralelamente se creaba un ‘origen de segunda clase’ para los libertos.

En suma, podemos afirmar que según estos criterios de diferenciación por casta que designaban en los archivos parroquiales a los sujetos de origen africano en Valparaíso tardo colonial, el ‘elemento africano’ se diluyó no sólo en un proceso institucional y político de extinción de la sociedad de castas, reflejado en temprana la consolidación de la República y la posterior abolición de la esclavitud en Chile, sino en ciertas dinámicas sociales y culturales que, paulatinamente, los incorporaban a la sociedad porteña. Las distancias sociales se acortaban o desaparecían, pues las diferenciaciones raciales o étnicas, basadas en la casta y el color de piel se reestructuraban en distinciones de clases sociales, que estaban determinadas por el desarrollo de formas de producción capitalista en el siglo XIX.

Sin embargo, a pesar de las diferencias sociales, en el Valparaíso de la primera mitad del siglo XVIII se favorecían los contactos interétnicos. Así, en una variedad de relatos recopilados en el *Memorial de Valparaíso*,¹⁸ que describen paisajes, personas y costumbres, aún cuando las menciones explícitas a los africanos son pocas, contamos con una temprana descripción hecha por el francés Frezier entre 1712 y 1714, que detalla lo heterogéneo de la población porteña, observando que “*aún cuando este lugar es mui chico, hai, ademas de la parroquia, dos conventos: uno de franciscanos i el otro de agustinos. De*

ciento cincuenta familias que puede haber, apenas se cuentan treinta de blancos, el resto se componen de negros, mulatos i mestizos.”¹⁹ En 1748 el relato de los capitanes de la Real Armada, Don Jorge Juan Aliaga y Don Antonio de Ulloa, se refiere al puerto y sus moradores como un espacio donde “*además de la Parroquia, un Convento de Religiosos Franciscos, y otro de Agustinos; cuyas Iglesias son reducidas, y pobres, y corto el numero de sugetos. El Vecindario se compone de familias de Españoles, ó Blancas, y de Gente de Castas, assi de Mulatos, como Mestizos.*”²⁰. Ambas narraciones hablan entonces de una sociedad pequeña, donde destacan como centro cívico y social los edificios religiosos, pero que además contaba con una población étnicamente diversa, lo que deja abierto un nuevo camino para futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA.

ARCHIVO NACIONAL, *Censo de 1813: levantado por Don Juan Egaña, de orden de la Junta de Gobierno formada por los Señores Pérez, Infante y Eyzaguirre*. Santiago, Chile: Imprenta Chile, 1953.

CONTRERAS S. MARÍA TERESA, “Una ausencia aparente: Los africanos y sus descendientes allende Los Andes. Valparaíso, 1770-1820”, Informe para optar al grado de Licenciado en Historia de la Universidad de Chile, en *Seminario de Grado: Afrodescendientes en los países andinos. Integración de los africanos y sus descendientes en el Reino de Chile*; Prof. Guía: Celia Cussen, Tesis patrocinada por el Dpto. Cs. Históricas, Universidad de Chile, Santiago 2008.

DREW JULIE, “Interview: Cultural composition: Stuart Hall on ethnicity and discursive turn”, en *Race, Rhetoric, and the Postcolonial*, ed. Gary A. Olson y Lynn Worsham, pp.205-239, SUNY, Nueva York 1999.

HALL STUART, “Pluralismo, raza y clase en la sociedad Caribe”. En: *Raza y clase en la sociedad postcolonial. Un estudio de las relaciones entre los grupos étnicos en el Caribe de lengua Inglesa, Bolivia, Chile y México*. pp. 149-181, Tecnigraf, Madrid 1978. [Título original inglés: “Pluralism, race and class in Caribbean society”, en *Race and Class in Post-Colonial Society*, Paris 1978]

_____ “Race, Articulation, and Societies Structured in Dominance,” en: *Sociological Theories: Race and Colonialism*, UNESCO. Paris 1980.

_____ “La importancia de Gramsci para los estudios de raza y etnicidad,” en *Revista Colombiana de Antropología*. (41); pp.219-257. Colombia, 2005. [Título original inglés: “Gramsci’s relevance for the study of race and ethnicity”, 1986]

_____ “New Ethnicities”, en: *Black Film, British Cinema*, Koveena Mercer ed., British Film Institute/Institute for Contemporary Arts, Document 7, pp.27-31, 1988.

_____ “Ethnicity: Identity and Difference,” en *Radical America* 23, N° 4, pp.9-20, 1989. [version corregida de una charla dictada en Hampshire College, Amherst, Massachussets en 1989].

_____ “The Local and the Global: Globalization and Ethnicity,” en *Culture Globalization and the World System, Contemporary Conditions for the Representation of Identity*, Anthony D. King (ed), Macmillan, Macmillan-State University of New York at Binghamton, pp.19-39, Binghamton 1991. [version en español: " Lo local y lo global: Globalización y etnicidad ", Traducción de Pablo Sendón, en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/S%20Hall.pdf>]

_____ “What is ‘black’ in black popular culture,” en: Gina Dent (ed.), *Black Popular Culture*, Bay press, Seattle 1992. [version en español: “¿Qué es lo “negro” en la cultura popular negra?” Traducción V. Dritz-Nilson y Valeria Suárez, en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/1899.pdf>]

_____ “Subjects in History: Making Diasporic Identities”, en *The House That Race Built*, ed Wahneema Lubiana, Vintage, Nueva York 1998.

_____ “Cultural Identity and Diaspora,” en *Theorizing Diaspora*, edited by Jana Evans Braziel and Anita Mannur, Blackwell, pp.233-246, Malden, MA: 2006.

RESTREPO EDUARDO, *Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault*, editorial Universidad del Cauca, Colombia 2004.

NOTAS

¹ Véase su artículo S. Hall (1978), “Pluralismo, raza y clase en la sociedad Caribe”.

² Ver fundamental y esclarecedor ensayo S. Hall (1986), “La importancia de Gramsci para los estudios de raza y etnicidad,” donde expone una metodología basada en las ideas de Gramsci pero que supera su connotación euro-centrista, lo que a su parecer completa el análisis social-económico – con variantes políticas, ideológicas y culturales – en cualquiera de las ‘formaciones sociales’ tanto europeas como no-europeas.

³ Temas que aparecen expuestos por primera vez en una charla dictada en 1989 en el Hampshire College de Massachusetts, S. Hall (1989) “Ethnicity: Identity and Difference.” Y que serán tratados luego en relación con el fenómeno contemporáneo de la globalización en un artículo publicado dos años más tarde, S. Hall (1991) “The Local and the Global: Globalization and Ethnicity.”

⁴ A partir del pensamiento de Hall, estas ideas han sido desarrolladas en profundidad por el antropólogo colombiano Eduardo Restrepo (2004), *Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault*, p.23.

⁵ S. Hall (1978), “Pluralismo... *Op. Cit.*

⁶ *Ibíd.* p.157.

⁷ *Ibíd.* p.163.

⁸ La influencia del ‘giro discursivo’ en la dimensión histórica del concepto de ‘identidad étnico-cultural’ de Hall, implícita en estas afirmaciones, refleja cómo sus ideas tienen el trasfondo personal dentro de su propia biografía. Esto se ve retratado en la entrevista de Julie Drew (1999), “Cultural composition: Stuart Hall on ethnicity and discursive turn.”

⁹ Estos libros están microfilmados en el Centro de Historia Familiar (CHF) perteneciente a la Iglesia Mormona. La información se comprobó en un estudio de campo sobre la población de Valparaíso entre 1770 y 1820, donde cerca del 7% era de origen africano. Ver María Teresa Contreras S., *Una ausencia aparente: Los africanos y sus descendientes allende Los Andes. Valparaíso, 1770-1820*, Santiago 2008.

¹⁰ Archivo Histórico Nacional (AHN), Fondo Vario, Contaduría Mayor, *Padrón de 1778-1788*, Vol.450, fjs. 155-241.

¹¹ AHN, Fondo Vario, Contaduría Mayor, *Padrón de 1778-1788*, Vol. 450, fjs. 158-189v.

¹² AHN, *Censo de 1813: levantado por Don Juan Egaña, de orden de la Junta de Gobierno formada por los Señores Pérez, Infante y Eyzaguirre*, Santiago 1953.

¹³ En los Libros parroquiales revisados, advertimos este tipo de expresiones que revelan el espíritu de cambio de la época. Así, el 18 de Septiembre de 1811, María de las Nieves Ortiz, una mulata hija natural de Juana de Dios, esclava de Don Juan Ortiz, quedaba libre por disposición del Congreso Nacional. En febrero de 1812, se declararía libre a la mulata recién nacida, Escolástica Escobar, “por haber nacido en tiempo de quedar libre el vientre por la superior orden.” CHF, Matriz del Salvador, Libro de Bautismo de Castas, Vol. 5B, 1796-1820, fjs. 124v y 126.

¹⁴ Cf. CHF, Matriz del Salvador, Libro de Bautismo de Castas, Vol. 5B, 1796-1820, fj. 155 (última página).

¹⁵ Véase María Teresa Contreras S., Santiago 2008, *Una ausencia aparente... Op. Cit.*, pp.39-47.

¹⁶ Cuando hablamos de “casta” nos referimos al adjetivo “negro” o “moreno”, “pardo” o “mulato” que acompaña al nombre y que refleja una idea del lugar social que se adquiriría con una casta africana dentro del sistema de castas, propiamente tal. Además, respecto del lugar de procedencia geográfica registrado para estos sujetos, no queda claro que éste sólo implique un lugar físico en el continente africano, pues, sobre todo en el caso de los esclavos, se puede apreciar que éste tendría más que ver con su ascendencia que se manifestaba en el color de su piel y rasgos faciales.

¹⁷ En 1799, José, un negro esclavo recién nacido, recibió el apellido de su ama Doña Josepha Arratía, aunque era hijo legítimo de Matheo Fragua y Rudecinda López, quienes habían contraído nupcias seis años antes. CHF, Parroquia Matriz del Salvador, Libro de Bautismo de Castas, Vol.5B, 1796-1820, fj.20. Libro de Matrimonios, Vol.4, 1783-1821, fj.65v.

¹⁸ Alfonso Calderón, Valparaíso 1986, *Memorial de Valparaíso. En los 450 años de su descubrimiento.*

¹⁹ *Ibíd.*, p. 34.

²⁰ *Ibíd.*, p. 38.